

## INTRODUCCION

Hoy la Administración Municipal debe estar ajustada a la realidad Socioeconómica Tecnológica que exige el mundo moderno y globalizado en el que vivimos.

El Municipio es una Asociación de personas y el administrador (Alcalde) debe enfocar su programa haciendo énfasis en la parte humana de la Población del Campo y la Ciudad.

Teniendo en cuenta a la Mujer, la Niñez los adultos mayores, la tercera edad y discapacitados.

Como Persona responsable, honesta y capacitada para administrar y gerenciar los recursos económicos, físicos, y humanos del Municipio, haré una administración eficiente y transparente desarrollando acciones directas para suplir las necesidades básicas de los sectores marginados sin ninguna discriminación de sexo, religión edad, etnia, **POLÍTICA**, siendo un verdadero Gerente para el Campo y la Ciudad.

**LA MISIÓN** de mi Administración estará orientada a lograr la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de la Comunidad a través de la construcción de un ambiente social y físico que nos permita convivir, crecer y desarrollar en forma pacífica.

### PROGRAMA BASICO DE GOBIERNO

#### SALUD:

- Depuraré y ampliaré la cobertura del régimen subsidiado de salud (SISBEN) para los estratos 1, 2, 3 para dar a cada usuario, el estrato que merece según su nivel Socioeconómico.
- Garantizar la implementación de los programas de Promoción y Prevención de la Salud Integral.
- Implementaré las funciones de la Secretaria de Salud Municipal se ajusten de acuerdo a las disposiciones Legales vigentes (Ley 715; coordinación, control y

Vigilancia) para velar por los derechos de los usuarios de la Salud.

- Gestionaré y apoyaré la razón Social del Hospital, a través de la contratación directa Municipal y Regional, por medio de convenios interinstitucionales.
- Crearé la Asociación de Usuarios del Hospital para poder fortalecer las veedurías del Sector Salud.
- Gestionaré recursos para la terminación de la construcción del Ancianato.
- Crearé las boticas comunales aprovechando la infraestructura física de salud y educación existente.

#### EDUCACION:

- Subsidiaré la matrícula y pensión para los grados sexto a once de los estratos 1, 2 y se suministrará el quid escolar para los alumnos de 1° a 5° grado de estos mismos estratos.
- Garantizaré el transporte para los estudiantes de la zona rural.
- Gestionaré recursos para dotar adecuadamente de elementos Académicos, Técnicos, Culturales y Deportivos a las Escuelas y Colegios del Municipio.
- Dotaré restaurantes escolares, construiré los faltantes y reforzaré el refrigerio con una dieta nutricional balanceada.
- Gestionaré y crearé convenios con entes Educativos del orden superior y Tecnológico (ESAP, UPTC, UIS, SENA etc.).
- Gestionaré para que se implemente Programas de alfabetización en la zona urbana y rural

#### AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO:

- Optimizaré los acueductos existentes, terminaré los iniciados, proyección y construcción de los faltantes.

- Ampliare las redes de alcantarillado para las zonas donde no existe en la zona rural.
- Construiré el nuevo matadero municipal de nivel tres y plaza de ferias (mercado de Ganado).
- Mejoraré la infraestructura de la plaza de mercado y terminare el cubrimiento de la parte faltante.
- Gestionaré la reubicación y optimización de los residuos sólidos (Relleno sanitario).
- Implementaré y construiré baños y pozos sépticos en la zona rural donde no existan.
- Gestionaré recursos para la ubicación y construcción del Terminal de Transporte.

#### MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL

- Elaboraré proyectos para mejoramiento y construcción de vivienda de interés social en la zona urbana, rural y gestionaré los subsidios de orden Nacional y Departamental con la correspondiente cofinanciación de los recursos municipales.

#### INFRAESTRUCTURA VIAL:

- Ejecutaré un programa dinámico de mejoramiento y mantenimiento de la malla vial rural y urbana.

#### RECREACION, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:

- Implementaré, y apoyaré la recreación, el deporte, la cultura y el ecoturismo a través de construcción de parques, escenarios deportivos, creación de escuelas de formación en todas las disciplinas

## **MEDIO AMBIENTE:**

- Gestionaré y ejecutaré programas de protección, conservación y reforestación en la zona de reserva forestal, cuencas y subcuencas hidrográficas con especies nativas.
- Fomentaré el cultivo, manejo y cultura de la guadua.
- Gestionaré recursos para la construcción de un reservorio en la zona de Reserva Forestal "Serranía del Peligro" para almacenar agua, y en época de verano abastecer el acueducto Municipal.

## **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL:**

- Fomentaré y apoyaré la creación de Microempresas agroindustriales, Artesanales, de producción y mercadeo de la zona urbana y rural.
- Daré participación a las comunidades en la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura, con el control e interventoría de la Administración Municipal a través de las Secretarías.
- Capacitaré a la comunidad para elaborar y crear sus propios proyectos para el mejoramiento de su calidad de vida.
- Haré convenios para capacitar a la comunidad en la prevención y atención de desastres.

## **SECTOR AGROPECUARIO**

- Promoveré las Asociaciones de producción y mercadeo para el sector agropecuario.
- Gestionaré y apoyaré proyectos de tecnificación y modernización de trapiches, para obtener productos de alta calidad para el mercadeo interno y externo y así mejorar la rentabilidad del productor.
- Fomentaré el desarrollo de la huerta casera y de parcelas demostrativas (Granjas integrales autosuficientes) con la

tecnología moderna para un mejor desarrollo de la producción y nivel de vida de la Población rural.

- Gestionaré con entes nacionales e internacionales la adquisición y donación de maquinaria para apoyar el sector agropecuario en sus procesos productivos.

**FORTALECER LOS SERVICIOS PUBLICOS PARA QUE SEAN EFICIENTES, AUTOSUFICIENTES Y PRESTEN UN SERVICIO DE CALIDAD.**

---

### **HOJA DE VIDA**

**GUSTAVO HERNANDO RODRIGUEZ PARDO:** Nacido en Moniquirá, Vereda el Novillero, el 20 febrero de 1949. Hijo de **CARLOS RODRIGUEZ (Q.E.P.D)** Y **AURA ROSA PARDO.**

Bachiller, Economista y Planificador Urbano Regional. (Colegio Universitario de Vélez, Universidad INCCA de Colombia y ESAP respectivamente).

- Profesional Universitario del IGAC (1976 a 1983)
- Jefe de División de Nivelación de Precios e Investigaciones Económicas en el Catastro Distrital (1983 a 1990).
- Director de la Seccional de Catastro de Boyacá y Casanare (1990 a 1995).
- Consultor de las Estratificaciones Socioeconómicas Urbanas y Rurales de los siguientes municipios: Duitama, Corrales, Cuitiva, Iza, Tota, Tasco, Santa Rosa de Viterbo, San Miguel de Sema, Siachoque (Febrero de 1996 a Junio de 1997).
- Secretario de Agua y Acueductos Rurales del Departamento de Boyacá (1997 a 1998).
- Consultor de Revisión de las Estratificaciones Socioeconómicas de las Zonas Urbanas de: Duitama, Tibasosa y Tipacoque (1999 al 2000)
- Elegido Concejal por elección popular del Período 2001-2003.

**MONQUIRA SOMOS TODOS**

**UNIDOS**

**POR:**

**EL CAMPO Y LA CIUDAD**

**MARQUE ÉL NUMERO 18**

**GUSTAVO RODRIGUEZ  
PARDO**

**ALCALDE  
2004-2007**

**MONQUIRÁ**